

URGENTE
A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
LA RED POPULAR DE DERECHOS HUAMNOS BOGOTA-SUR

DENUNCIA PÚBLICA
LA RETENCION ILEGAL, LOS MALOS TRATOS E VIOLACION A LA
LIBERTAD DE EXPRESION Y LOCOMOSION

El **LA RED POPULAR DE DERECHOS HUMANOS BOGOTA-SUR** denuncia ante las organizaciones sociales, políticas, populares, defensoras de derechos humanos, las instituciones estatales, los sindicatos nacionales e internacionales, los órganos de control y en general a toda la comunidad nacional e internacional, **la retención ilegal, los malos tratos e violación a la libertad de expresión y locomoción** del que está siendo víctima el compañero **CRISTIAN IVAN GIRALDO ROJAS** identificado con **C.C. 1037063348** de Soacha, **Periodista, Miembro de la Juventud Rebelde y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Distrito Capital**. Lo anterior basado en los siguientes

HECHOS

1. El 12 de febrero de 2016, a eso de las 08:00 am, **CRISTIAN IVAN GIRALDO ROJAS** salió de su casa en el municipio de Soacha y se dirigió a la estación de Transmilenio cercana de su casa.
2. Cuando llegó a la estación se dio cuenta que miembros del **Escuadrón Móvil Antidisturbios** y otros miembros de la **Policía Nacional** estaban agrediendo a varias personas que se encontraban protestando por las indignas condiciones del servicio de transporte en la zona.
4. Estando allí, y por su trabajo periodístico sacó el celular y empezó a grabar esta situación bochornosa y un miembro de la policía lo agredió con varios improperios y lo golpeo, posteriormente lo detuvo y lo transporto a la estación del distrito especial de Soacha Cundinamarca.
5. Siendo las 11 de la mañana se encuentra detenido allí sin posibilidades de comunicación, junto a varias personas más, gente del común que esta muy golpeada.

ALERTAMOS

Sobre el grave peligro que corre **CRISTIAN IVAN GIRALDO ROJAS Periodista, Miembro de la Juventud Rebelde y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Distrito Capital**, a que sean protegidos sus derechos fundamentales y los de toda la comunidad y gente de a pie en el sur de la ciudad que desde hace varios años sufren el marginamiento y señalamiento por parte de

agentes del estado además de los montajes judiciales de los que pueden ser objeto.

EXIGIMOS AL GOBIERNO NACIONAL

1. Se tomen las medidas pertinentes sobre el caso mencionado, a fin de realizar el seguimiento a las acciones que pongan en riesgo la vida de **CRISTIAN IVAN GIRALDO ROJAS** Periodista, **Miembro de la Juventud Rebelde y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Distrito Capital** y amparar como corresponde los derechos fundamentales de las y los luchadores sociales en esta zona y en la ciudad y su área metropolitana.
2. Solicitamos a las Entidades Estatales se inicien las investigaciones respectivas a las que haya lugar por los hechos anteriormente mencionados.
3. Al Estado Colombiano la activación de los mecanismos necesarios a fin de garantizar la legítima protección de los derechos humanos.

SOLICITAMOS A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

1. Se continúe con el seguimiento y el monitoreo frente a la grave situación de derechos humanos y agresión e intimidación permanente a **CRISTIAN IVAN GIRALDO ROJAS** Periodista, **Miembro de la Juventud Rebelde y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Distrito Capital y la gente del común en el sur de la ciudad**, sin que existan verdaderas y reales garantías para ejercer el legítimo derecho de la libre expresión, asociación, participación, protesta y movilización.
2. Exigir al Gobierno Colombiano una respuesta clara y contundente frente a las investigaciones que se hayan adelantado, en cuanto a las denuncias realizadas.
3. A los organismos internacionales encargados de velar por los Derechos Humanos intervenir con carácter urgente y exigir soluciones al Estado colombiano.
4. A la comunidad Nacional e Internacional y a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos emitir cartas de respaldo a la presente denuncia y acompañar la atención a las situaciones de riesgo en las que se encuentran los miembros de Marcha Patriótica en el departamento de Boyacá.

RESPONSABILIZAMOS A:

2811057 - redhusur@gmail.com

RED POPULAR DE DERECHOS HUMANOS – BOGOTA SUR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN Presidente de la República, **LUIS CARLOS VILLEGAS** Ministro de la Defensa, **LUIS EDUARDO MONTEALEGRE** Fiscal General de la Nación, **JORGE ARMANDO OTÁLORA GÓMEZ** Defensor del Pueblo, **ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO** Procurador General de la Nación, **ENRIQUE PEÑALOSA** Alcalde Mayor De Bogotá y **ELEÁZAR GONZÁLEZ** Alcalde del municipio de Soacha.

RED POPULAR DE DERECHOS HUMANOS – BOGOTA SUR
COMISION DISTRITAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO
POLITICO Y SOCIAL MARCHA PATRIOTICA
SUR DE BOGOTÁ D.C., 12 DE FEBRERO DE 2016.

